Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS"

En la Ciudad de Asunción a los **veinte y tres días del mes de julio del año dos mil diez**, siendo las 11:00 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: **Abog. Pablo Pérez, Coordinador General de la UOC** y **el Abog. Antonio Servían Asesor Jurídico de la UOC** en representación de **la firma Laboratorios GLORIMAR I.C.S.A el Sr. Hugo Martínez,** en el marco del llamado de Contratación Directa realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la "ADQUISICION DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS".

Que de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION" y considerando que solo se ha recepcionado dos ofertas (Laboratorios Glorimar I.C.S.A Y Maxi Farma), se deja constancia que se procederá a la prorroga del presente llamado sobre la base de la disposición legal citada precedentemente y por ende a la devolución de las ofertas presentadas.

Siendo las 11:15 horas, se da por finalizado el presente acto, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor.

Dirección Nacional de Aduanas Py.
Abg. Antonio M. Servian Samudio

Hugo Martínez
CI 3285[illegible]

Abog. PABLO DANIEL PÉREZ
Coordinador Gral. UOC
Dirección Nacional de Aduanas